

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://goo.gl/Zxx55M				https://goo.gl/Zxx55M		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 04 de mayo de 2017	ACTA SESION 04 MAYO 2017	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 4 DE MAYO DEL AÑO 2017, A LAS OCHOH. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 27 de abril de 2017. 2.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 4 de mayo de 2017, presentada por los Concejales: Sra. Lidice Aldas Giler- Leiza, Ma. Del Carmen Almar Corozo; Sra. Zaida Laysa Romero e Ing. Jesus Sanchez Camposano. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en segundo debate de los textos de proyectos de REFORMA A LAS ORDENANZAS DE CREACIÓN DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN MINERA DE MATERIALES ÁRIDOS, PÉTREOS Y OTROS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN REGISTRAL CIVIL DE GUAYAQUIL. 5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO). 5.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LOS SEÑORES CARMEN ANGELO ANGELO Y JOSE NAVARRETE PLAZA. 5.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO PARALÍMPICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA "EMLECC". 5.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ARLD. PAMELA ELIZABETH CHANG ESTEVES. 6.- Conocimiento y resolución del informe jurídico DALJ-2017-7822 por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio aprobar los Planos de las Cooperativas: Plo de Bastion, Bloque B, Etapa 3, Sergio Toral; Comité Regaló de Dios; y Sergio Toral Z; Comité Las Graseales, detalladas en el mencionado informe.</p>	154/mayo 04, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ANTECEDENTES SESION 4 MAYO 2017
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 11 de mayo de 2017	ACTA SESION 11 MAYO 2017	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 11 DE MAYO DEL AÑO 2017, A LAS DOCEH. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 4 de mayo de 2017. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 11 de mayo de 2017, presentada por la Concejala Msc. Susana González Rosado. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN MINERA DE MATERIALES ÁRIDOS, PÉTREOS Y OTROS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento por parte del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL acorde a lo dispuesto en el Art. 60 literal I) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, que establece como atribución del Alcalde expedir, previo conocimiento del Concejo Municipal, la estructura orgánico-funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. 5.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1. RATIFICACIÓN DEL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar a la Municipalidad el espacio que ocupa actualmente en el inmueble ubicado en las calles Gómez Rendón, Lizardo García, Calicuchima y Abel Castillo, de código catastral No. 13-0001-001-0-0-0 de 6.454 metros cuadrados, a efectos de que disponga del mismo, espacio que se encuentra destinado para bodegas de archivo pasivo y bienes de la Coordinación Zonal B de la Institución. Para dar cumplimiento al objeto de este Acuerdo, el Ministerio distirá el juicio de prescripción adquisitiva de dominio 09332-2014-28019 antes referido que sigue en contra de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, poniendo fin al proceso judicial. 5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB GUAYAS DE TIRO Y AVIACIÓN. 5.3 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR BERNARDO HENRIQUES SAYAGO (COORDINADOR PROYECTO "CAMINO AL MONUMENTAL"). 5.4 CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL FRENTE DE PROTECCIÓN SOCIAL PROSOCIAL.</p>	155/mayo 11, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ANTECEDENTES SESION 11 MAYO 2017

<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 18 de mayo de 2017</p>	<p>ACTA SESION 18 MAYO 2017</p>	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 18 DE MAYO DEL AÑO 2017, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 11 de mayo de 2017. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1. ADENDUM AMPLIATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 20 DE ENERO DEL 2017 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP., RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017. 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENIGUEL. 3.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "FATY". 4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, contenido en el oficio CTLSB-MIMG-2017-066 de fecha 16 de mayo de 2017, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, APROBAR la asignación de cuota a favor de 2.067 beneficiarios del Programa Habitacional Municipal MI LOTE 1 FASE 2, cuya nómina consta anexa al informe. 5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes de la Comisión Legislativa de Urbanismo, por los cuales se recomienda al Cuerpo Edilicio aprobar lo siguiente: 5.1. COM.URB-2017-003: Expediente relacionado con la Regularización Urbanística del predio de propiedad particular con código catastral No. 48-111-02, ubicado en la parroquia Pascauales. 5.2. COM.URB-2017-004: Expediente relacionado con el Plan Especial que sustenta la Modificación de Suelo No Urbanizable a Suelo Urbanizable de las manzanas Nos. 144, 154, 194, 155, 156 y 157, ubicadas en el Barrio Chicago y de otros sectores aledaños, a partir del Puente de la calle 42A SO "A" hasta Esmeraldas Chiquita, de las parroquias Letamendi y Ximena, ubicadas al sur de la ciudad de Guayaquil. 5.3. COM.URB-2017-005: Expediente relacionado con la Modificación del Polígono del Plan Especial que fuera aprobado por el Cuerpo Edilicio en sesión del 1 de octubre del 2015, la cual modifica el polígono calificado como Suelo No Urbanizable: Suelo Protegido por Instalaciones de Riesgo y Vulnerabilidad a Suelo Urbanizado, Uso Residencial: Densidad Media. Cabe indicar que la subzona que comprende el Plan Especial modificado queda identificada como Zona Mixta Residencial No Consolidada Cuatro, Compatibilidad D (ZMR-NC-4D). 6.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de 82 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.</p>	<p>156/mayo 18, 2017</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</p>	<p>ANTECEDENTES SESION 18 MAYO 2017</p>
<p>SESION ORDINARIA</p>	<p>Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 25 de mayo de 2017</p>	<p>ACTA SESION 25 MAYO 2017</p>	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 25 DE MAYO DEL AÑO 2017, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 18 de mayo de 2017. 2.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 25 de mayo de 2017, presentada por la Concejala Lcda. María del Carmen Alman Corozo. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA "ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se procede a: APROBAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO No. CEC. 1009 012 enviado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) el 22 de mayo de 2017; AUTORIZAR para que la Municipalidad de Guayaquil celebre dicho Contrato; además, AUTORIZAR al Alcalde de Guayaquil para que suscriba y pueda ejecutar a nombre de la Municipalidad de Guayaquil el Contrato de financiamiento enviado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) el 22 de mayo de 2017, para financiar los DISEÑOS DEFINITIVOS, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (PRIMERA FASE GUAYAQUIL-BURRÁN), de conformidad con el Art. 57 literal i) del COOTAD. 5.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS. 5.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LOS SEÑORES JEFFERSON LEONARDO PÉREZ QUEZADA Y MARCIA PATRICIA PÉREZ QUEZADA. 5.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y EL SEÑOR JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN. 6.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2017-060 de fecha 18 de mayo de 2017, respecto de 24 trámites. 7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de 132 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.</p>	<p>157/mayo 25, 2017</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</p>	<p>ANTECEDENTES SESION 25 MAYO 2017</p>
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 60</p>			<p>https://goo.gl/vtIsWM</p>			
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 61</p>			<p>https://goo.gl/fr6gQA</p>			
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 62</p>			<p>https://goo.gl/dJQZ9r</p>			
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>31/05/2017</p>			
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>MENSUAL</p>			
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</p>			<p>SECRETARÍA GENERAL</p>			
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</p>			<p>AB. MARTHA HERRERA GRANDA</p>			
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>marhergg@guayaquil.gov.ec</p>			
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246</p>			